

y treinta minutos, tendrá lugar en el edificio de la sede central del citado Instituto, calle Alcalá, 56, Madrid, el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición. Este acto será público.

Se convoca, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la oposición a los 110 aspirantes comprendidos en las listas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1973 y en el de 26 de enero de 1974, a partir inclusive del número que resulte del sorteo a que se ha hecho referencia. Los restantes aspirantes incluidos en las indicadas listas son convocados, en llamamiento único, como suplentes para la práctica de dicho ejercicio, cuyo acto tendrá lugar en la sala de procuradores del Palacio de Justicia, plaza de la Villa de París, Madrid, a las dieciséis horas del día 17 de abril de 1974 y en días sucesivos que, en su caso, señale el Tribunal mediante citaciones que serán expuestas en los tablones de anuncios del edificio de la sede central del Instituto Nacional de Previsión, entrada de la calle Valenzuela, 3, Madrid.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad y de pluma o bolígrafo para la práctica del ejercicio.

Madrid, 27 de febrero de 1974.—El Presidente del Tribunal, Pedro Francisco Armas Andrés.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**5117** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Cáceres.*

En el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario hay una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la Jefatura Provincial del mencionado Instituto en Cáceres.

En consecuencia, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 5.º-6 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y disposición transitoria sexta del citado Estatuto, ofrece la mencionada plaza a los funcionarios a quienes pueda interesar, de acuerdo con las siguientes normas:

**1. Requisitos que deben cumplir los funcionarios interesados en esta plaza**

Podrán solicitarla los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

### 2. Solicitudes

Deberán cursarse a esta Subsecretaría —Subdirección General de Personal— en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las solicitudes se hará constar los datos personales y situación administrativa del peticionario, debiendo acompañarse el currículum vitae y relación de méritos profesionales.

### 3. Examen de las solicitudes

Esta Subsecretaría adjudicará libremente la plaza anunciada.

### 4. Situación del funcionario seleccionado para esta plaza

El funcionario a quien se adjudique la plaza pasará a la situación de supernumerario en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sin adquirir en ningún caso la condición de funcionario propio del IRYDA, y percibiendo con cargo al presupuesto de este Organismo el sueldo, trienios, pagas extraordinarias y complemento familiar que le correspondiera en su Cuerpo de procedencia.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de febrero de 1974.—El Subsecretario, Virkilio Quate Gil.

Sr. Subdirector general de Personal.

**5118** *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario una plaza de Ingeniero Técnico Forestal por la que se señala el lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas.*

De conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y

Desarrollo Agrario de 5 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) por la que se convoca oposición restringida para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Forestal, se hace público que el primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 30 de marzo actual, a las diez horas, en las Oficinas Centrales de este Organismo (avenida del Generalísimo, 2), convocándose al único aspirante admitido para su realización, debiendo el opositor estar atento a los anuncios que se puedan publicar en el tablón de anuncios de dicho Instituto para la realización de los siguientes ejercicios.

Madrid, 6 de marzo de 1974.—El Secretario del Tribunal, Rodrigo Alivendin Vallejo.—V.º B.º El Presidente suplente, Leopoldo Garrido Egido.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**5119** *RESOLUCION de la Direccion de Noticiarios y Documentales Cinematograficos NO DO por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir catorce plazas vacantes en diversas escalas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Dirección de Noticiarios y Documentales Cinematográficos NO-DO de 1 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 6, de 7 de enero de 1974), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas de Auxiliar de Producción, una de Auxiliar de Archivo de Película, una de Auxiliar de Cinematoteca, dos de Ordenanza, una de Guarda de noche, una de Telefonista y cinco de Enlaces, esta Dirección ha acordado la aprobación y publicación de la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas:

### I.- LA PROVISIONAL

#### 1. Admitidos

Don Enrique Lapi Hassan (D. N. I. 16.264.066).  
Don Gumersindo Quintano Sanjosé (D. N. I. 31.985.605).  
Don Enrique Benito Barrios (D. N. I. 1.602.766).  
Don José Manuel Rodríguez Ortiz (D. N. I. 21.455.614).  
Doña María del Carmen Fernández Boado Villamil (documento nacional de identidad 56.443).  
Don Marcelino Muñoz Serradilla (D. N. I. 7.316.973).  
Don José Casiano Rosado (D. N. I. 2.819.023).  
Don José López Rodríguez (D. N. I. 1.401.863).  
Doña María de los Angeles Rodríguez Armenteros (documento nacional de identidad 1.276.699).  
Don Nicolás Muñoz Marcos (D. N. I. 51.047.858).  
Don José María Fernández Ayuso (D. N. I. 51.049.620).  
Don José Medina Ureña (D. N. I. 51.049.753).  
Don Jesús Sanjurjo Valdizán (D. N. I. 50.537.621).  
Don José Ramón Palacio Rodrigo (D. N. I. 1.484.571).

#### II. Excluidos

Ninguno.

De conformidad con la base 4.3 de la mencionada Resolución, podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir de la siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de febrero de 1974.—El Director, Prats Cañete.

**5120** *RESOLUCION de la Direccion de Noticiarios y Documentales Cinematograficos NO-DO, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir cuatro plazas vacantes en diversas escalas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Dirección de Noticiarios y Documentales Cinematográficos NO-DO de 1 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 6 de 7 de enero de 1974), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Ayudante de Operador de la Delegación de Barcelona, una de Encargado del Servicio de Compras y dos de Oficiales de Segunda Administrativos.

Esta Dirección ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas: